

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA ⁽¹⁾

RASGOS ACTUALES DE LA DIPUTACION DE SEVILLA

En el Apéndice I se resume el significado de las Diputaciones Provinciales en España y su evolución. Este caso se centra en la Diputación Provincial de Sevilla a partir de la etapa que comenzó con las primeras elecciones municipales que se celebraron tras la Constitución Española de 1978.

La primera Corporación Provincial, constituida en abril de 1979, estuvo dirigida por un gobierno de coalición, con el presidente y un vicepresidente pertenecientes al partido socialista y otro vicepresidente del partido comunista. La actuación en esta primera legislatura vino marcada por el objetivo general de fomentar entre los ciudadanos de la provincia el bienestar, el trabajo y la cultura; este objetivo se perseguía mediante cuatro grandes líneas políticas de gestión, tal como vienen formulados en la Memoria ⁽²⁾ del período 1979-1983:

- 1^a el fomento del desarrollo económico provincial;
- 2^a contribuir al desarrollo cultural de la provincia;
- 3^a la modernización de los servicios asistenciales;
- 4^a la racionalización de la organización administrativa como herramienta que facilite la consecución de estos objetivos.

En las tres siguientes legislaturas, que tuvieron sus años de comienzo en 1983, 1987 y 1991 el partido socialista obtuvo mayoría absoluta y apoyó en todos ellos la presidencia de don Miguel Angel Pino, que ya había ocupado el puesto de vicepresidente en el primer período. Si bien cada legislatura ha tenido las peculiaridades propias de su momento, se puede hablar de un objetivo general que ha perdurado en todo este tiempo, cual es el de intentar transformar la realidad provincial en sus ámbitos socioeconómico, sanitario,

(1) Caso preparado por el profesor Manuel González-Toruño, para servir de base de discusión y no como ilustración de la gestión, adecuada o inadecuada, de una situación determinada.
Copyright © Mayo 1992. Ediciones Instituto Internacional San Telmo.
Prohibida la reproducción, total o parcial, sin autorización escrita del Instituto Internacional San Telmo.

(2) "Para el Pueblo. Balance de una gestión democrática 1979-1983".

educativo, cultural, de dotación urbanística y de infraestructura básica. En el Anexo 1 se refleja la evolución del presupuesto con el que ha contado el organismo provincial en estos años para hacer frente a los mencionados objetivos y el presupuesto de 1992 desglosado por áreas de gobierno, incluyendo los organismos autónomos.

La corporación actual comenzó su legislatura en junio de 1991 tras la celebración de elecciones municipales en mayo de 1991; como resultado de las mismas está integrada por 21 diputados del Partido Socialista, 4 del Partido Popular, 4 del Partido Andalucista y 2 de Izquierda Unida. En cuanto a la estructura de funcionamiento, existen dos vicepresidencias y diez áreas de gobierno que dirigen cada uno de los 10 diputados que forman la comisión de gobierno, tal como se detalla en el Anexo 2. Al frente de cada una de las áreas hay además un técnico de la diputación nombrado por el diputado responsable del área. Los técnicos se reúnen en una comisión de coordinación cuyas sesiones de trabajo son preparatorias de las que luego celebrará la comisión de gobierno. En el Anexo 3 se ofrecen datos sobre el personal al servicios de la Diputación Provincial de Sevilla y datos globales de otras administraciones públicas.

A continuación se detallan las actividades que realiza la Diputación sevillana, las áreas u organismos que las llevan a cabo y el presupuesto con que cuentan. Las diferentes actividades se han agrupado en tres: actuaciones en materia económica, cultural y de servicios sociales.

ACTUACIONES EN MATERIA ECONOMICA

La Diputación hispalense ha elaborado en los últimos años un modelo de actuación para la promoción económica de la provincia. El contexto de esta iniciativa viene determinado por una evaluación de la situación en la provincia, que se caracteriza por un índice de paro situado entre los más altos de España y una serie de deficiencias entre las que destacan las siguientes: fuerte desarticulación territorial; escasa diversificación de la base productiva; insuficiente dotación de infraestructura hidráulica; deterioro del medio ambiente; fuerte dependencia exterior en abastecimiento energético; baja cualificación de la mano de obra; y carencia de mentalidad empresarial. El Apéndice II contiene un conjunto de datos sobre la provincia de Sevilla.

El propósito general del modelo de desarrollo que se inicia en 1987 (llamado MAIPE: Modelo de Actuación Integral para la Promoción Económica) era el de mejorar la situación económica de la provincia, con los siguientes objetivos: 1º) Corregir desequilibrios económicos y sociales en renta y paro; 2º) potenciar el desarrollo armónico, endógeno y articulado del territorio, respetando el medio ambiente; 3º) integrar los sectores productivos; 4º) establecer las infraestructuras de información e industrial, y 5º) promover la formación.

El asesoramiento y las actuaciones en materia económica se despliegan a través de dos grandes organismos autónomos: el Patronato de Asesoramiento Económico y el Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica. Tal como se

desarrolla enseguida, el Patronato de Asesoramiento Económico tiene su actividad en materia de fomento económico, y se encuadra en el Area de Economía y Hacienda, mientras que el segundo ciñe su actuación al campo presupuestario y financiero y pertenece al Area de Gestión Tributaria. Se detalla también en este apartado de actuaciones económicas, las inversiones que en los últimos años ha venido realizando Diputación.

El Patronato de Asesoramiento Económico

La Diputación se ha impuesto como objetivo prioritario, reiterado al comienzo de cada legislatura, el fomento económico de la provincia. En el año 1986 la Corporación creó un organismo autónomo, el Patronato de Asesoramiento Económico (PAE), que puso en marcha el programa denominado "Invertir en Sevilla" cuya finalidad era captar proyectos privados de inversores nacionales y extranjeros para su localización en la provincia, así como la creación de empleo. El programa fue útil como choque con la realidad por parte del ente organizador y toma de conciencia de las deficiencias y carencias existentes. Así se detectaron tres problemas principales: falta de información, carencia de suelo industrial y escasez de fuentes de financiación para los proyectos. Se decidió poner manos a la obra para atacar estos tres males.

1.- La necesidad de información se sentía a un doble nivel. Por un lado, se encargó a una serie de profesionales un estudio socioeconómico de la provincia para disponer de más y mejor información de la realidad económica, con objeto de mejorar la toma de decisiones por parte de las empresas y organismos públicos y privados. El resultado fue una amplia publicación en la que, además de hacer una descripción de la situación, se analizaban las ventajas comparativas de la provincia respecto al resto de España y de la CEE por sectores económicos y se hacían una serie de recomendaciones a los poderes públicos para optimizar las ventajas específicas de la provincia. Esta fue una primera publicación con la que el P.A.E. abrió una colección denominada Biblioteca de Socioeconomía Sevillana, a la que se han ido añadiendo nuevos títulos⁽¹⁾.

En relación también con esta carencia de información, se apreció el hecho de que existía en la provincia una infraestructura deficiente, que provocaba que la información que poseía, no pudiera llegar a cualquier punto de la provincia. Para paliar este problema se crearon las Unidades Básicas de Información Empresarial (UBIE), que con el carácter de servicio municipal están apoyadas por la Diputación mediante subvenciones, asesoramiento y coordinación. Su finalidad es acercar la Administración a los administrados a través de la utilización de canales de información y del ofrecimiento de asesoramiento económico empresarial. Sus funciones son tanto la de informar a los administrados, como la de mantener informado al propio P.A.E. sobre la realidad local, captar y potenciar al empresariado local, seguimiento de proyectos y ser un intermediario que facilite la colaboración entre los

(1) Hasta el momento se han publicado los siguientes títulos: Estudio socioeconómico de la provincia de Sevilla; Estudio de costes agrarios de la provincia de Sevilla; Estimación de los ingresos personales en los municipios de la provincia de Sevilla, 1985-1988; Dinamismo y cambios en el Aljarafe; Raza caprina "Florida Sevillana"; y Ponencias de la tercera reunión anual de la Asociación Científica Europea de Economía Aplicada.